



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

FACULTAD DE INGENIERÍA
DIVISIÓN DE INGENIERÍA EN CIENCIAS DE LA TIERRA
COMITÉ DE TITULACIÓN

OFICIO: IP/COR/FEX3/230824/019

ASUNTO: **Solicitud de Jurado Para Examen Profesional**

DR. JOSÉ ANTONIO HERNÁNDEZ ESPRIÚ
DIRECTOR DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
DE LA U.N.A.M.
Presente.

Por medio del presente, el alumno **GONZÁLEZ GUERRERO JOSÉ ANTONIO** registrado en esta facultad con el número de cuenta **089013674** en la carrera de **INGENIERÍA PETROLERA** e inscrito en la modalidad de titulación denominada:

TITULACIÓN POR TRABAJO PROFESIONAL

quien cumpliendo los requisitos de egreso de su plan de estudios necesarios para realizar sus trámites de examen profesional, presentó como trabajo escrito el **INFORME** con el siguiente título:

DESPLAZAMIENTO DE ACEITE POR AGUA

solicita atentamente se sirva autorizar la programación de su examen profesional con el siguiente jurado, **que ha sido previamente validado como personal académico activo de la UNAM y sin goce de periodo sabático.**

ASIGNACIÓN	NOMBRE
PRESIDENTE:	DR. FERNANDO SAMANIEGO VERDUZCO
VOCAL:	DR. DANIEL CABRERA SOTELO
SECRETARIO:	ING. ISRAEL CASTRO HERRERA
1ER. SUPLENTE:	M.C. UBALDO ROMERO ORTIZ
2DO. SUPLENTE:	ING. CÉSAR SÁNCHEZ ARRIAGA

Atentamente,
"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Ciudad Universitaria, Cd. Mx. a 23 de agosto de 2024.
EL PRESIDENTE DEL COMITÉ


DRA. ANA PAULINA GOMORA FIGUEROA



FI-DICT

Coordinación de la Carrera
de Ingeniería Petrolera
M.I. Berenice Anell Martínez cabañas
coordinacionpetrolera@gmail.com

El interesado deberá acudir dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha del presente, a entregar la documentación necesaria para el examen, título y cédula, de acuerdo a los términos e indicaciones del instructivo correspondiente. De lo contrario, deberá obtener un refrendo del presente oficio por parte de este Comité de Titulación.